



PUNTA ARENAS, Diciembre 03 de 2009

NUM. 4131 (SECCION "B").- V I S T O S :

- ✓ Convenio de colaboración para donación de Buses destinados a Transporte Escolar, de fecha 30 de Octubre de 2009, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt y la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas,
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 4057 de 26 de Noviembre de 2009, que aprueba el Convenio de fecha 30 de Octubre de 2009, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt y la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, (Antecedente N° 7106),
- ✓ E-mail de fecha 09 de Noviembre de 2009, de don Rodolfo Lazo Araya, que informa el Número y año de los buses que han sido seleccionados para ser donados a la Municipalidad de Punta Arenas,
- ✓ Carta de donación de 10 Buses, de fecha 12 de Noviembre de 2009, de la empresa Don Brown Bus Sales, Inc ,
- ✓ Acuerdo 470, adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión N° 39 Ordinaria de fecha 09 de Noviembre de 2009,
- ✓ Acuerdo N° 495, adoptado el Concejo Municipal, en Sesión N° 42 Ordinaria de fecha 30 de Noviembre de 2009,
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 4130, de fecha 02 de Diciembre de 2009, que aprueba Modificación Presupuestaria N° 98, del Presupuesto Municipal,
- ✓ E-mail de 02 de diciembre de 2009, del Administrador Municipal,
- ✓ Carta fecha 03 de Diciembre de 2009, de la empresa Don Brown Bus Sales, Inc , señalando el detalle de los Buses donados a la Municipalidad de Punta Arenas y el valor a pagar por parte del Municipio por concepto de traslado desde Nueva York, Estados Unidos al Puerto de San Antonio en Chile,
- ✓ E-mail de 03 de Diciembre de la Dirección de Administración y Finanzas,
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- ✓ Decretos Alcaldicios 4052 de 06 de Diciembre de 2008, 3781 de 02 de Noviembre de 2009,

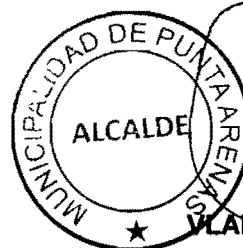
D E C R E T O :

1. **AUTORIZASE**, el pago de **US\$ 155.050.- (ciento cincuenta y cinco mil cincuenta dólares americanos)** a la empresa norteamericana Don Brown Sales Inc , por concepto de servicio de flete desde Nueva York, Estados Unidos al Puerto de San Antonio en Chile de 10 autobuses escolares americanos reacondicionados, donados por la empresa norteamericana
2. **PROCEDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a imputar el presente gasto en la **cuenta 22.08.007.002 Fletes y Gastos Afines** del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



Elvira Friz Valenzuela
ÉLVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/pva.-
DISTRIBUCIÓN:

-Interesado
-Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
-Secretaría Comunal de Planificación

-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Antecedentes